

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

**CRISTÓBAL DE CASTILLEJO Y EL MILAGRO AMERICANO: EL PALO SANTO DE INDIAS Y EL MAL DE BUBAS EN CLAVE BUFONESCA, POLÍTICA Y ANTICORTESANA**

**CRISTÓBAL DE CASTILLEJO AND THE AMERICAN MIRACLE: A PARODY OF THE TREE OF LIFE AND THE SYPHILIS REFERRING TO POLITICS AND COURT**

*María del Rosario Martínez Navarro*  
*Universidad de Sevilla<sup>1</sup>*

**Resumen:**

En este trabajo se aborda el encomio paradójico del palo santo de Indias o guayaco –árbol al que se le atribuían milagrosas virtudes curativas para la sífilis en el Siglo de Oro–, así como de la propia enfermedad, en el *Loor del palo de Indias estando en la cura dél* de Cristóbal de Castillejo y en otras composiciones suyas, a la vez que se pone en relación con otros autores, aportando una nueva clave de interpretación referida a la Corte.

**Palabras clave:** Castillejo, palo santo de Indias, sífilis.

**Abstract:**

In this paper we approach the paradoxical praise not only of the tree of life, also known as guaiac –whose ‘miraculous’ curative powers over syphilis were claimed during the Golden Age– but also of the illness itself in Cristóbal de Castillejo’s *Loor del palo de Indias estando en la cura dél* as well as in some of his other writings. At the same time, we relate it with other authors, thus contributing to a new interpretative key regarding the Court.

**Keywords:** Castillejo, tree of life, syphilis.

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación “Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna: Procesos de Mediación” (FFI2014-54367-C2-2-R).

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

## Introducción

El *Guaiacum officinale* L., árbol originario de América tropical que crecía sobre todo en la Española (hoy día Haití) –como el mismo Cristóbal de Castillejo (¿1490?-1550) refiere en el verso 35 de su composición– y conocido en castellano como *guayaco*, *guayacán*, *palo santo (de Indias)*, *palo de la vida*, *palo de guayacán*, *leño santo*, *cuatro leños* o *árbol santo*,<sup>2</sup> tuvo una gran popularidad durante el Siglo de Oro, ya que a su resina se le atribuyeron milagrosas virtudes medicinales<sup>3</sup> “sin peligro alguno”,<sup>4</sup> especialmente como medicamento sudorífico para el tratamiento de una enfermedad muy extendida por aquel entonces como era la sífilis, “una pestilencia no vista jamás”,<sup>5</sup> también referida con los nombres de *mal de bubas*, *mal francés*, *morbo gálico*, *mal renacentista*, *mal serpentino* e incluso *morbus curialis*, “pues la mayoría de los pacientes se asocian a la Corte”.<sup>6</sup> Como señala del Campo y Matilla, una de las primeras descripciones del guayaco y de sus cualidades fue la de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*.<sup>7</sup> En el *Diccionario de Autoridades* se hace la distinción entre el *guayaco* y el *palo santo* y así también el reputado médico francés Jean Astruc en su tratado *De morbis venereis* (1736) distinguía entre dos géneros de palos de Indias usados por los nativos para tratar esta afección:

<sup>2</sup> Su nombre procede del taíno *waiacan* (DLE). Puede verse una imagen procedente del folio 63 del libro tercero del *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* de Francisco Hernández (Roma: Mascardi, 1651) en la colección de la John Carter Brown Library. Disponible desde Internet en <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~7069~10990002:Hoaxacan,-Lignum-Sanctum>.

<sup>3</sup> El guayaco, tanto el *Guaiacum officinale* L. como el *Guaiacum sanctum* L., produce una resina natural incolora que se extrae de la madera, esta última conocida como *lignum vitae*, *gaiac* en Francia y *pockholz* en otras partes de Europa. Hoy día se sigue cultivando en algunas zonas de Centroamérica y América del Sur y continúa siendo considerado beneficioso para diversos malestares.

<sup>4</sup> Jean Astruc, *Tratado de las enfermedades venéreas...* traducido del francés al español por Félix Galisteo y Xiorro (Madrid: En la Imprenta de Pedro Marín, 1772), f. 70. Lo refiere en comparación con otros remedios más agresivos de la época como el mercurio.

<sup>5</sup> Así la considera el médico cortesano Francisco López de Villalobos en su *Sumario de Medicina con un tratado de pestíferas buvas*. Véase M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Ibáñez, “Un problema médico y terminológico (sífilis en el siglo XVI”, *Voces*, VI (1995), p. 61.

<sup>6</sup> Pérez Ibáñez, *art. cit.*, p. 68. Sobre otros nombres, véase M.<sup>a</sup> Cruz Herrero Ingelmo y Enrique Montero Cartelle, “El *Morbus gallicus* o mal francés en la *Lozana andaluza* de Francisco Delicado”, *Asclepio*, LXV, 2, julio-diciembre (2013), p. 4. Para el tratamiento de otras enfermedades con el guayaco, véase María Magdalena del Campo y Matilla, *Pervivencia de los remedios vegetales tradicionales americanos en la terapéutica española actual* (Madrid: E-prints Complutense, 2014), p.104. Tesis doctoral inédita.

<sup>7</sup> Del Campo y Matilla, *op. cit.*, p. 102.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

*El primero es sólido, compacto, resinoso, negricante, que tiene las fibras entreteídas de diferente modo, de un gusto acre, un poco amargo, y aromático, de un olor bastante fuerte. Los Americanos le llaman Hiacan, o Huiacam, y los Europeos Guayaco. El otro leño se parece enteramente al primero en su solidez, en la textura de sus fibras, en su gusto, y olor; pero es más blanco, o por mejor decir, más amarillo. Los naturales del País, le llaman Hoaxacan, y los Europeos, Palo Santo, por sus virtudes.*

*La corteza de ambos leños es leñosa, delgada, dura, formada de muchas laminitas paralelas, y muy apretadas. Es de un color roxo-ceniciento, negricante, y manchado, exteriormente pálido, y unido interiormente, de un gusto acre, un poco amargo, y casi sin olor.*

*Los Arboles que producen estos leños, se diferencian entre sí, no solo en la edad, como muchos han creído, y lo creen el día de hoy, sino también en la especie, como lo demostró Juan Terencio en sus Notas, a Gonzalo Fernandez de Oviedo [...] Con todo eso se cree que pertenecen a un mismo género, o a géneros poco diversos. Dícese, que el Arbol que dá el Guayaco se descubrió al principio, en la Isla Española, y después en la Beata. El que dá el Palo Santo, era antiguamente común en la Isla de Borichen, llamada hoy San Juan de Puerto Rico. Pero al presente, ambos Arboles se hallan comúnmente en las Islas Antillas, y en toda la parte de America, que está bajo la Zona Torrida.<sup>8</sup>*

Por su parte, el padre José de Acosta en la *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590) sí alude a los términos *guayacán* como sinónimo de *palo santo*, *palo de guayacán* o *palo de Indias* y, como ha estudiado Quilis, en varios pasajes de su obra se refiere a su resina portentosa para curar las llagas provocadas por la enfermedad y al guayaco como un producto “abundante en las mismas Islas” y “tan pesado como hierro”:<sup>9</sup> «Ay mucho de aquel palo que llaman Sancto, que es para curar el mal de buvas».<sup>10</sup> Siguiendo a del Campo y Matilla:

<sup>8</sup> Astruc, *op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>9</sup> Antonio Quilis, “Los americanismos en la *Historia Natural y Moral de las Indias* del padre José de Acosta”, *Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales-BFUCh*, XXXVII (1998-1999), pp. 1005 y 1011.

<sup>10</sup> José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias...* (Sevilla: En casa de Juan de León, 1590), f. 180.

**María del Rosario Martínez Navarro**  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

*Las primeras noticias acerca del tratamiento del ‘morbo gálico’ con plantas o productos vegetales de las Indias Occidentales están recogidas por los españoles desde 1493 [...]. De acuerdo a estas primeras descripciones, el ‘Guayacán’ era utilizado para el tratamiento de la enfermedad ‘sucia’ y muy común, descrita por Ramón Pané en la isla Española. Las relaciones hablaban acerca de la ‘milagrosa’ eficacia del tratamiento entre los aborígenes y también entre los europeos que se habían contagiado de esta enfermedad. Desde entonces el ‘Guayacán’, llamado en España ‘Palo Santo’ o simplemente ‘Palo’, por sus presuntas virtudes, fue transportado a España a través de la Casa de Contratación de Sevilla, e introducido en Europa por intermedio de la familia de banqueros alemanes Fugger, quienes gozaron del monopolio.<sup>11</sup>*

A este respecto, para Mesa Hernández, “la eficacia de la resina no se conoció hasta la traducción por Thomas Paynel de la obra de Ulrico von Hutten, *De morbi gallici curatione per administrationem ligni guaiaci* (1519)”,<sup>12</sup> obra clave para nuestro texto, puesto que con el alemán no son pocas las concomitancias que tiene el poeta de Ciudad Rodrigo, especialmente para su diálogo de cabecera *Aula de cortesanos* (1547).<sup>13</sup> Pero no debió de ser el único de referencia para el mirobrigense, pues similar al suyo es el título del *capitolo* en tercetos *In lode del legno santo* del italiano Agnolo Firenzuola, compuesto hacia finales de 1528.<sup>14</sup> En efecto, el guayaco, como alternativa al tóxico mercurio, se constituyó pronto como la “primera «medicina» del Nuevo Mundo que alcanzó amplia

<sup>11</sup> Del Campo y Matilla, *op. cit.*, p. 103. Véase también David Sucunza Sáenz, “El extraño caso del guayaco”, *Métode*, LXXXVIII, invierno (2015/16). Marina Mesa Hernández, *El morbo gálico en la obra del doctor Francisco Arceo de Fregenal, un médico extremeño del Renacimiento* (Dehesa. Repositorio Institucional Universidad de Extremadura, 2017). Tesis doctoral inédita.

<sup>12</sup> Mesa Hernández, *op. cit.*, p. 116.

<sup>13</sup> Remito a María del Rosario Martínez Navarro, *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del ‘Aula de cortesanos’ (1547)* (Vigo: Academia del Hispanismo, 2016).

<sup>14</sup> Sobre el italiano y su obra, véase Jesús Ponce Cárdenas, “De burlas y enfermedades barrocas: la sífilis en la obra poética de Anastasio Pantaleón de Ribera y Miguel Colodrero de Villalobos”, *Criticón*, C (2007), p. 117. Para otros testimonios, véase Folke Gernert, *Francisco Delicados “Retrato de la lozana andaluza” und Pietro Aretinos “Sei giornate”. Zum literarischen Diskurs über die käufliche Liebe im frühen Cinquecento* (Ginebra: Librairie Droz, 1999), p. 154; y Domenico Zanrè, “French Diseases and Italian Responses: Representations of the *mal francese* in the Literature of Cinquecento Tuscany”, *Sins of the Flesh. Responding to Sexual Disease in Early Modern Europe*, ed. Kevin Siena (Toronto: Centre for Reformation and Renaissance Studies, 2005), pp. 200-206.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

difusión en Europa”<sup>15</sup> y se llegó a pagar por ella hasta siete escudos de oro la libra.<sup>16</sup> El afamado galeno Nicolás Monardes destacó, de hecho, “como cosas celebradas en todo el mundo” el “guayacán” y el “palo santo”.<sup>17</sup> Así lo afirman López Piñero y Pardo Tomás:

*Las plantas medicinales y alimenticias americanas se convirtieron en el objeto de empresas comerciales de primer rango. Basta recordar como ejemplo significativo las actividades mercantiles de Monardes relacionadas con América, así como la directa conexión que Clusius, principal traductor de su obra, mantuvo con los Fugger, que tenían el monopolio del comercio del guayaco y de otros productos americanos utilizados en el tratamiento de la sífilis y daban comisiones a los médicos que los recomendaban.*<sup>18</sup>

Precisamente en España es donde, según del Campo y Matilla, “el uso del Guayaco perduró mucho más que en el resto de Europa posiblemente debido a factores extramédicos como lo fueron el monopolio de la Corona en el comercio con las Indias”.<sup>19</sup>

### La parodia del palo santo y de la sífilis en Cristóbal de Castillejo

Dado el amplio tratamiento bibliográfico del tema, tan solo queremos recordar algunas referencias de la época al guayaco, como aquella, por ejemplo, en *La lozana andaluza* (1528) de Francisco Delicado,<sup>20</sup> autor también de un *tratado de la enfermedad* y sobre el modo de administrarlo, *El modo de adoperare el legno de India* (1529),<sup>21</sup> ya que él mismo sufría de esa enfermedad, y en el que nos informa de que en nuestro país este

<sup>15</sup> José María López Piñero y José Pardo Tomás, *La influencia de Francisco Hernández (1515-1587) en la constitución de la botánica y la materia médica modernas* (Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia/Universitat de València/CSIC, 1996), p. 114.

<sup>16</sup> Sucunza Sáenz, *art. cit.*

<sup>17</sup> López Piñero y Pardo Tomás, *op. cit.*, pp. 115-116.

<sup>18</sup> López Piñero y Pardo Tomás, *op. cit.*, p. 25.

<sup>19</sup> Del Campo y Matilla, *op. cit.*, p. 104.

<sup>20</sup> Véase Herrero Ingelmo y Montero Cartelle, *art. cit.*; y María Luisa García-Verdugo, “*La lozana andaluza*” y *la literatura del siglo XVI: la sífilis como enfermedad y metáfora* (Madrid: Pliegos de Bibliofilia, 1994).

<sup>21</sup> Véase Mercedes Cobos, *Las Indias Occidentales en la Poesía Sevillana del Siglo de Oro* (Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1997), p. 53; Alejandro Recio Veganzones, “Don Francisco Delicado y su tratado de medicina casera contra la ‘sífilis’, escrito en Roma (1525)”, *Aldaba* (Martos), 0, I (1996), pp. 19-26; Fermín Palma Rodríguez y José Alberto Palma, “La obra médica de Francisco Delicado”, *Seminario Médico*, LV, 2 (2003), pp. 115-123; y Ponce Cárdenas, *art. cit.*, pp. 121-122.

**María del Rosario Martínez Navarro**  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

remedio no se conoció hasta el año 1508,<sup>22</sup> aunque su personaje de Lozana no parece tener mucha fe en su eficacia.

La sífilis, enfermedad importada de América,<sup>23</sup> gozó de una jocosa tradición literaria durante el Siglo de Oro, ya que, como señala Ponce Cárdenas, “la poesía del Quinientos había ensayado con éxito diversas tentativas de escarnio en torno a la enfermedad venérea”,<sup>24</sup> en lo que Díez Fernández denomina una “poética”,<sup>25</sup> que incluye tópicos burlescos sobre los síntomas y los remedios, a través de diversos recursos retórico-estilísticos. Cacho Casal explica que “en casi todos los poetas burlescos del Siglo de Oro aparecen versos dedicados al mal francés o a enfermos de sífilis”,<sup>26</sup> entre ellos, Sebastián de Horozco, quien la alude como *grillimón* o *balaguer*,<sup>27</sup> Anastasio Pantaleón de Ribera,<sup>28</sup> Miguel Colodrero de Villalobos,<sup>29</sup> Juan de Salinas, Diego Hurtado de Mendoza, Baltasar del Alcázar,<sup>30</sup> Fernando Mejía de Guzmán,<sup>31</sup> Cristóbal Mosquera de Figueroa,<sup>32</sup> Francisco de Quevedo, Mateo Alemán,<sup>33</sup> Miguel de Cervantes, José Navarro,<sup>34</sup> o Gaspar Lucas

<sup>22</sup> Para las referencias sobre el descubrimiento del guayaco, su recepción, el modo de conocerse en Europa y su uso, véase Astruc, *op. cit.*, pp. 70-83; y Ponce Cárdenas, *art. cit.*

<sup>23</sup> Acerca del debate que se originó, véase Ramiro Montoya, *Crónicas del oro y la plata americanos* (Madrid: Visión Libros, 2015), pp. 129-132; Cobos, *op. cit.*, pp. 56-57; Carlos de Miguel Mora, “Sobre la identificación entre ébano y guayaco en una entrada del *Index Dioscoridis* de Amato Lusitano”, *Humanismo e Ciência. Antiguidade e Renascimento*, coord. António Manuel Lopes Andrade *et alii* (Aveiro/Coimbra/São Paulo: UA Editora-Universidade de Aveiro/Imprensa da Universidade de Coimbra/Annablume, 2015); y Palma Rodríguez y Palma, *art. cit.*

<sup>24</sup> Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 122.

<sup>25</sup> José Ignacio Díez Fernández, *La poesía erótica de los Siglos de Oro* (Madrid: Ediciones del Laberinto, 2003), pp. 286-287.

<sup>26</sup> Rodrigo Cacho Casal, *La poesía burlesca y sus modelos italianos* (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2003), p. 111. El investigador ofrece también diversos testimonios del tratamiento de la sífilis en autores italianos, como el ya citado Firenzuola.

<sup>27</sup> Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 121; y Cacho Casal, *op. cit.*, p. 111.

<sup>28</sup> Sobre el tratamiento de la enfermedad en el autor, véase Fernando Rodríguez Mansilla, “«Al duque de Lerma en esta enfermedad»: Anastasio Pantaleón de Ribera, las bubas y la política”, *Pictavia aurea*, Anejos de *Críticón*, XIX, ed. Alain Bègue y Emma Herrán Alonso (Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 2013), pp. 287-294; y Ponce Cárdenas, *art. cit.*

<sup>29</sup> Sobre Miguel Colodrero de Villalobos, véase Ponce Cárdenas, *art. cit.*

<sup>30</sup> Véase Cobos, *op. cit.*, p. 53.

<sup>31</sup> Sobre Mejía de Guzmán, véase Cobos, *op. cit.*, pp. 49-58.

<sup>32</sup> Sobre Mosquera de Figueroa, véase Cobos, *op. cit.*; Valentín Núñez Rivera, “Para la trayectoria del *encomio paradójico* en la literatura española del Siglo de Oro: El caso de Mosquera de Figueroa”, *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), ed. María Cruz García de Enterría y Alicia Córdón Mesa, vol. II (Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1998), pp. 1133-1144.

<sup>33</sup> Véase Cacho Casal, *op. cit.*; y Luis Gómez Canseco, “Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio”, *Revista de Filología Española (RFE)*, XCIV, 1.º, enero-junio (2014), pp. 87-105.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

Hidalgo,<sup>35</sup> entre otros, además de Castillejo. El repertorio de perniciosos efectos y molestos síntomas se repite en un extenso número de textos: picor, fiebre, dolor en las articulaciones, dolor de estómago y de cabeza, llagas y úlceras, alopecia, pérdida de la nariz, palidez, debilidad, anorexia... González de Amezúa alude a la mala reputación de esta enfermedad ligada a la prostitución:

*Comunísimas se habían hecho por Europa entera, gozando de una bibliografía y de un estudio que quizás no alcanzaron otras dolencias; y por lo mismo que herían poco menos que a todos, y a tan ridículo y lastimoso estado reducía a sus cofrades, las burlas, los donaires, los versos y paradojas, en alegre zumba y festivas gracias, cayeron sobre las bubas y los bubosos, llenando nuestra literatura jocosa de sazonados cuentos, agudos chistes y famosas y divertidas semblanzas de este mal cortesano.*<sup>36</sup>

Podríamos considerar que la sátira del guayaco vendría a ser fruto del propio descrédito en que paulatinamente fueron cayendo sus propiedades terapéuticas:

*pocas décadas después de descubrirse las presuntas y ‘milagrosas’ virtudes curativas del Guayaco [...] el ‘Palo Santo’ no tardará en conocer su definitivo descrédito. Paracelso será el que más eficazmente contribuirá con sus escritos a su desprestigio, aunque se seguiría empleando [...] su uso, al igual que en el resto de Europa, decayó a favor de los mercuriales a partir de mediados del siglo XVI.*<sup>37</sup>

Testimonio en particular de este ejercicio de mofa en la poesía española del Siglo de Oro ofrece el poema *Loor(es) del palo de Indias estando en la cura dél*, también denominado *En alabanza del palo de Indias...*, perteneciente a las *Obras de conversación y passatiempo* de Castillejo, ya que destaca por ser, en opinión de Cobos, presumiblemente “la primera composición de tema americano”,<sup>38</sup> con lo que el autor sería, además, uno de los iniciadores de este tipo de “composiciones burlescas dedicadas a algún producto indiano”.<sup>39</sup> De hecho, como señala la estudiosa, “para Morínigo, este poema responde a la

<sup>34</sup> Sobre este autor, ver Almudena Vidorreta Torres, “Enfermedad y sátira contra los médicos en las *Poesías varias* de José Navarro (1654)”, *Pictavia aurea...*, pp. 313-322.

<sup>35</sup> Véase Héctor Brioso Santos, “El benéfico ‘mal francés’ de Gaspar Lucas Hidalgo”, *El sexo en la literatura*, coord. Luis Gómez Canseco *et alii* (Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 1997).

<sup>36</sup> Cito a través de Cobos, *op. cit.*, p. 53.

<sup>37</sup> Del Campo y Matilla, *op. cit.*, p. 103.

<sup>38</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 58.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

primera idea que se tuvo de América como lugar de origen de la medicina poco menos que milagrosa”,<sup>40</sup> aparte de ser una de las obras más tempranas en recoger “los primeros y raros americanismos”<sup>41</sup> en la lengua literaria española del siglo XVI, como es *guayaco*, “el que parece el primer término americano usado en poesía”,<sup>42</sup> rasgo sobresaliente en la trayectoria del salmantino, pues “en la lengua literaria peninsular de los siglos XVI y XVII [...] los indigenismos aparecen sólo de manera esporádica”.<sup>43</sup> Para Cobos, en el poema de Castillejo se encuentran ya las dos fórmulas del procedimiento de “asimilar el objeto desconocido a otro conocido y, a la vez, diferenciarle de él por medio del calificativo «indiano» o «de Indias»”.<sup>44</sup> A pesar de que los testimonios del mencionado padre Acosta y de Castillejo no aparecen recogidos en el *Diccionario de Autoridades*, como ya señalamos,<sup>45</sup> aun sin poder datar el texto de Castillejo (posiblemente escrito en su senectud), el suyo es incluso anterior al del jesuita y al del médico humanista Andrés Laguna de Segovia en sus *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum* (Lyon, 1554), el único que cita *Autoridades* en relación con la alusión al vegetal. A partir del texto del salmantino, se sucederían otras composiciones como *La zarzaparrilla* de Mejía de Guzmán (1590), la composición “más extensa”<sup>46</sup> dedicada a un producto americano, también como remedio a la enfermedad, y la *Paradoja en loor de las bubas* de Mosquera de Figueroa, aunque esta última “con mayor desenvoltura e irreverencia”.<sup>47</sup>

Castillejo, como en buena parte de su producción, recurre a la literatura disparatada y a su singular *clave* de comicidad entre cotidiana y *bufonesca* y utiliza aquí el molde del loor adoxográfico, elogio o encomio paradójico:

<sup>40</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 51.

<sup>41</sup> Marcos A. Morínigo, “La penetración de los indigenismos americanos en el español”, *Presente y futuro de la lengua española (Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas)*, vol. II (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964), p. 220, aunque el investigador no ofrece los indigenismos introducidos por Castillejo. En inglés fue la primera palabra de procedencia americana en incorporarse a la lengua, en 1533. Véase Richard Bailey, “Part I - American English: its origins and history”, *Language in the USA: Themes for the Twenty-first Century*, ed. Edward Finegan y John R. Rickford (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), p. 3.

<sup>42</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 195.

<sup>43</sup> José G. Moreno De Alba, *Diferencias léxicas entre España y América* (Madrid: Mapfre, 1992), p. 14.

<sup>44</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 193.

<sup>45</sup> Véase Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*, p. 252, en nota.

<sup>46</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 58.

<sup>47</sup> *Ibidem*.



María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

*El loor, otro género de la literatura medieval destinado al elogio de personas, sucesos e ideas nobles, se aplica ahora al guayaco, también conocido en la época con los nombres de palo o leño de Indias, palo santo y cuatro leños, árbol americano que se empleaba en la curación de varias enfermedades, sobre todo de la sífilis o mal francés.*<sup>48</sup>

De esta manera, en el poema se aplica directamente al guayaco “vertido a lo burlesco”<sup>49</sup> como parodia del modelo serio.<sup>50</sup> El autor, que aparece “autodegradado”,<sup>51</sup> utiliza un paradigma propio de la literatura disparatada o del loco<sup>52</sup> para ensalzar satíricamente un árbol quizás ya en estos momentos denostado o insignificante, al igual que haría Mejía de Guzmán,<sup>53</sup> aprovechando, a mi juicio, el propio halo de santidad que se había creado en torno al producto, pues realmente era ineficaz contra el temido *Treponema pallidum*. En él “el poeta se describe cómicamente sujeto a su prescripción”,<sup>54</sup> lo que curiosamente hace en los versos finales del poema, y probablemente sea falsa, pues, aunque parece aludir a la enfermedad en distintas ocasiones, hasta en la correspondencia con su buen amigo Martín de Salinas,<sup>55</sup> no nos consta que visitara el continente americano, con la posibilidad de haberse infectado, ni que se contagiara en Europa; lo mismo confiesa padecer, a modo de despecho y examen de conciencia, mediante el *alter ego* poético de la Pluma (recurso habitual en la época), entre sus achaques y males cortesanos resumidos en el *Diálogo entre el autor y su pluma* (vv. 306-310), nuevamente con el recurso de la autobiografía fingida, y también, quizás, alegóricamente con la dolencia simulada:

*Mira qu' estoy encerrado,  
 en una estufa metido,*

<sup>48</sup> Cristóbal de Castillejo, *Antología poética*, ed. Rogelio Reyes Cano (Madrid: Cátedra, 2004), p. 224, en nota.

<sup>49</sup> Rogelio Reyes Cano, “Otra muestra de la ‘literatura del loco’ en el Renacimiento español: El caso de Cristóbal de Castillejo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIV, 2 (1985-1986), pp. 808-838, reimpr. “Cristóbal de Castillejo y la literatura bufonesca o del loco: motivos y paradigmas formales”, *Estudios sobre Cristóbal de Castillejo (tradición y modernidad en la encrucijada poética del siglo XVI)*, id. (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000), p. 131.

<sup>50</sup> Véase Cobos, *op. cit.*, p. 51.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> Véase Núñez Rivera, “Para la trayectoria”, p. 2.

<sup>53</sup> Cobos, *op. cit.*, p. 51.

<sup>54</sup> Reyes Cano, *art. cit.*, p. 131.

<sup>55</sup> Véase María Dolores Beccaria Lago, *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo* (Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1997), p. 359.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

*de amores arrepentido,  
 de los tuyos confiado.  
 Pan y passas,  
 seis o siete onças escasas  
 es la tasa más larga,  
 agua caliente y amarga  
 y una cama en que nos assas. (Loor)<sup>56</sup>*

*Y al derecho y al revés  
 fue mal hado que os cubrió,  
 de que soy sin culpa yo,  
 porqu'es como el mal francés,  
 que de vos se me pegó. (Diálogo)<sup>57</sup>*

De acuerdo con Beccaria Lago, sabemos que Castillejo en esos momentos se encontraba débil de salud, a régimen y a base de baños en aguas termales y vino, aunque no relacionados directamente con la enfermedad, pero tampoco descartable por el talante aparentemente mujeriego del autor.<sup>58</sup> Sea como fuere, parece conocer muy bien el pesado y largo tratamiento de la enfermedad, así como las propiedades diaforéticas del guayaco, e incluye referencias a la dieta y al ayuno a base de infusiones y al reposo de obligado cumplimiento en un “apuesto recogido y abrigado” o *estufa*.<sup>59</sup>

*El método curativo consistía en proporcionar a los enfermos infusiones muy concentradas de guayaco, envolviéndolos con gruesas mantas y rodeándolos de estufas que favorecían la sudoración. Durante quince días se repetía el proceso, ayudado con una dieta muy leve de caldos y frutos secos, a los que se sumaban dos o tres semanas más.<sup>60</sup>*

<sup>56</sup> Para este y los demás textos de Castillejo, cito a través de la edición de la *Obra completa* de Reyes Cano (Madrid: Biblioteca Castro, 1998). Véase la página 340.

<sup>57</sup> P. 470.

<sup>58</sup> Beccaria Lago, *op. cit.*, pp. 209-212 y 359-360. La investigadora cita otra alusión al mal francés en el romance contrahecho *Por la dolencia va el viejo*, composición también de queja sobre la aciaga vivencia cortesana de Castillejo, con variantes como *Romance... fundado sobre la yda de vn cauallero a curarse con el palo de las Indias*.

<sup>59</sup> Véase Castillejo, *Antología*, p. 227, en nota.

<sup>60</sup> Cristóbal Mosquera de Figueroa, *Paradojas. Paradoja en loor de la nariz muy grande. Paradoja en loor de las bubas*, ed. Valentín Núñez Rivera (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010), p. 160. Véase Mesa Hernández, *op. cit.*, p. 232; y Astruc, *op. cit.*, p. 77.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

El sujeto parece afectado, además, por el poco apetito que le causa la enfermedad y, a través de una inversión paródica del amor virtuoso, propio del ideal cortesano,<sup>61</sup> se lamenta de su desafortunada experiencia sentimental y erótica, que le ha llevado al contagio y a esa misma *aegritudo amoris* de la que se queja, por ejemplo, José Navarro, ya que “por su transmisión, podríamos decir que el mal francés era también un mal *de amores* específico, que implicaba, como recuerda Susan Sontag, un juicio moral acerca de la transgresión sexual y la prostitución”,<sup>62</sup> por lo que ahora tendrá que guardar pacientemente la cuarentena y privarse de todo contacto físico, poniendo todas sus expectativas en la cura que le producirá el palo santo, por ahora y para su desgracia, su único “acompañante” en el lecho y en cuyos “reputados” beneficios (*amores*) no le queda otra que confiar.

A pesar de que Castillejo no posea ni dinero, si atendemos a las constantes quejas de pobreza y a la escasa recepción de mercedes en su obra anticortesana (como hace en el citado *Diálogo entre el autor y su pluma* o en el *Aula de cortesanos*) y a lo expresado en el verso 94 de nuestra composición, ni amor, por la lógica abstinencia que el tratamiento para el enfermo sifilítico conlleva, se aferra satíricamente a lo que se suele decir de que la salud es lo primero y, así, en la penúltima estrofa observamos un *contrafactum* a lo divino del árbol, en un giro a modo de exhortación e invocación final de este, a la vez que una plegaria grotesca suplicando recobrar la salud, con un efecto bastante escenográfico (*que alargues en mí tu mano*). Creemos que pudo tomar la idea, de nuevo, del texto de Firenzuola, a partir de su “plegaria desesperanzada” a Dios con un “tono lastimero”,<sup>63</sup> que en el caso de Castillejo es más bien “jocoso”, según Beccaria Lago,<sup>64</sup> y llevado a la parodia –uno de sus rasgos estilísticos habituales–, teniendo en cuenta la doble ridiculización que hace del guayaco, redivinizándolo, al tener el árbol ya implícito ese carácter sagrado y santero que la

<sup>61</sup> Sobre esta cuestión del amor casto y medido y otra proyección anticortesana, véase Miguel García-Bermejo Giner, “La deformación grotesca del amor y la mujer en los introitos de Torres Naharro: El contexto (I)”, *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el ‘Libro de buen amor’. Dueñas, cortesanas y alcahuetas: ‘Libro de buen amor’, ‘La Celestina’ y la ‘Lozana andaluza’*, coord. Francisco Toro Ceballos (Alcalá la Real: Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2017), p. 101; y María del Rosario Martínez Navarro, “En busca de la Cortesía: la dama «que se oye y no se ve» en unas *Coplas* de Cristóbal de Castillejo”, *De lo sobrenatural a lo fantástico. Siglos XIII-XIX*, ed. Barbara Greco y Laura Pache Carballo (Madrid: ALEPH/Biblioteca Nueva, 2014), pp. 101-116.

<sup>62</sup> Véase Vidorreta Torres, *art. cit.*, p. 315.

<sup>63</sup> Véase Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 118.

<sup>64</sup> Beccaria Lago, *op. cit.*, p. 210.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

propia superstición popular le había dado y que aquí se refuerza con la imprecación para que le libre de un castigo, también divino.

Junto a ello, el salmantino salpica el texto con referencias mitológicas para atacar a Venus y a Cupido<sup>65</sup> como causantes de su presunta enfermedad, así como a Baco, por la mezcla del componente alcohólico y sexual, placeres a los que debe renunciar,<sup>66</sup> y añade un chiste en el que se confrontan sutilmente el guayaco y el dios del vino, cuya virtud es la alegría,<sup>67</sup> con el *contento* del verso 99 que muestra el ánimo esperanzado –pero no falto de ironía al no tener otra opción– del poeta por su pronta curación y la interpretación coloquial de ebrio. De hecho, como señala Arellano, la sífilis es una “enfermedad alegre en la literatura carnavalesca” producto “del placer sexual y de la gula”,<sup>68</sup> que al mismo tiempo “pasa a funcionar como castigo y degradación”.<sup>69</sup> Aquí es la única vez donde alude a algunos de los síntomas como son la delgadez y la debilidad por la falta de ingesta de alimento y de bebida, con los que construye otro juego, esta vez parodiando mediante la anfibología no solo sus pocas carnes y fuerzas, sino también, y nuevamente, su precaria situación económica, con el sentido figurado de *pobre* que entiendo le proporciona al adjetivo *flaco* del verso 99:

*Pero ruégote y suplico  
 que alargues en mí tu mano  
 porque pueda verme sano,  
 pues no me puedo ver rico.  
 ¡O, guayaco,  
 enemigo del dios Baco  
 y de Venus y Cupido!,  
 tu esperanza me a traído  
 a estar contento, de flaco. (vv. 91-99).<sup>70</sup>*

<sup>65</sup> Igual en Navarro y en Hurtado de Mendoza. Véase Díez Fernández, *op. cit.*, p. 266.

<sup>66</sup> Como indica Beccaria Lago, en otras composiciones da a entender que en un momento dado sí le recomiendan sustituir el agua por vino para combatir otra enfermedad, la ascitis (*op. cit.*, p. 360, en nota).

<sup>67</sup> Véase Rodríguez Mansilla, *art. cit.*, p. 289. En Pantaleón también se alude a esta cualidad divina.

<sup>68</sup> Francisco de Quevedo, *Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Ignacio Arellano y Lía Schwartz (Barcelona: Crítica, 1998), p. 447. La gula es otro de los vicios más denostados en la sátira anticortesana.

<sup>69</sup> Véase Francisco de Quevedo, *Poesía burlesca*, vol. I: *Romances*, ed. Ignacio Arellano (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007), p. 44; y García-Verdugo, *op. cit.*, p. 257.

<sup>70</sup> Pp. 339-340.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

Las palabras de Castillejo las podemos entender mejor atendiendo a la descripción de Ponce Cárdenas acerca del tratamiento y la posología de la enfermedad:

*Como parte de la dieta, el enfermo debe evitar el consumo de vino y tomar alimentos secos (pan tostado, pasas, carne asada). Los procedimientos más efectivos para eliminar completamente el mal francés son las extenuantes curas de sudores y la ingestión de una milagrosa bebida que se obtiene mediante la cocción de la corteza del guayaco (o palo santo) mezclada con zarzaparrilla. La abstinencia de todo comercio sexual y la cuarentena de reposo obligatorio vienen a completar este pequeño vademécum rimado para uso de los afectados por la enfermedad.<sup>71</sup>*

Similares remedios los describe Giambattista Lalli en su octava 11:

*Prenda intanto per cibo il pan biscotto,  
 con qualche poca d'uva passa schietta;  
 e gli concedo ancor qualche merlotto,  
 magro ed arrosto, over qualche civetta.  
 Rieda dopo 'l mangiar col capo sotto,  
 che così 'l sonno e poi 'l sudor s'alletta;  
 che l'uno il morbo rio ne tragge fuora,  
 l'altro le forze languide ristora.<sup>72</sup>*

Núñez Rivera encuentra concomitancias en el texto de Castillejo con la descripción realizada en el *Marcos de Obregón* de Espinel<sup>73</sup> o en *El casamiento engañoso* de Cervantes,<sup>74</sup> así como en Mosquera de Figueroa.

Por otra parte, en lo que respecta al citado *Diálogo entre el autor y su pluma*, el poeta se refiere a la ingratitud de su señor don Fernando de Habsburgo y a las dobles caras de la Corte, adoptando un desdoblamiento poético. Desde el punto de vista de la Péñola, sería Castillejo (su dueño) quien se autorreprocha a través de esta el supuesto contagio del

<sup>71</sup> Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 121. Sobre la zarzaparrilla, véase Cobos, *op. cit.* Francisco Delicado en su tratado sobre la sífilis nos ofrece incluso la receta para prepararlos y su toma. Véase Mosquera de Figueroa, *op. cit.*, p. 160.

<sup>72</sup> Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 120.

<sup>73</sup> Beccaria Lago señala las dosis de la receta contra la sífilis en ambos textos (*op. cit.*, p. 211, en nota).

<sup>74</sup> Sobre la sífilis en esta obra de Cervantes, véase Adrián J. Sáez, "De soldados, putas y sífilis: Modelos y géneros literarios en torno al alferez Campuzano en *El casamiento engañoso*", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, XXXIV, 1 (2014), pp. 41-57.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

mal francés como una mala jugada de la Fortuna (*fue mal hado*), la misma fuerza que determina, de manera arbitraria, las subidas y caídas en desgracia en palacio, convirtiendo el espacio en una suerte de cuartel, hospital, manicomio y cárcel. Mediante el recurso de otra simulada autorrepresentación, en esta nueva ocasión, encarnada por la Pluma, el poeta se queja de que, a pesar de los madrugones de los cortesanos cumplidores como él, aquellos *listos* que llegan a última hora sin haber dado palo al agua son los que obtienen todos los beneficios (mercedes y ascenso), pues para él, el medrar es “como granos del helecho” (v. 315), al reproducirse por todos lados los *trepas* de la Corte y provocar que haya una peligrosa competitividad.<sup>75</sup>

La elección de la sífilis en ambos casos por parte de Castillejo no es casual y, aunque hereda la influencia del texto de Hutten y se inserta dentro de esa corriente de los elogios de enfermedades o *paradoxa enkomia*, modalidad de gran cultivo en la España del Renacimiento importada de Italia y de gran presencia en el Barroco,<sup>76</sup> pensamos que habría que poner sus textos en relación con lo que Núñez Rivera afirma desde la obra de Cristóbal Mosquera de Figueroa de que “la sífilis es una enfermedad asociada a lo bajo”, en parámetros bajtinianos, y conoce de por sí esa “visión burlesca” y “carnavalesca” enfocada “a partir de lo ridículo, de la ironía y de lo grotesco”, ya que la enfermedad suele estar ligada a personajes “marginados” a partir de la “mofa de los dolores” y “del sufrimiento”.<sup>77</sup> Es aquí en donde queremos detenernos, pues consideramos que Castillejo, representante de la sátira antiáulica, aprovecha también, en nuestra opinión, esta composición para aludir a otro de los numerosos males de la Corte y a esa marginación literal que producen las propias redes cortesanas por el complejo funcionamiento del sistema, a partir de estas autorrepresentaciones paródicas o autorretratos burlescos literarios,<sup>78</sup> como una manera de reivindicar su posición literaria y social en la Corte, o incluso por temor a ser considerado mal poeta, lo que nos recuerda, salvando las distancias, al propio Cervantes en el “Canto de

<sup>75</sup> Sobre la interpretación detallada de este pasaje, véase Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*, pp. 109-111, e igualmente para otros textos citados del autor.

<sup>76</sup> Cacho Casal, *op. cit.*, p. 108.

<sup>77</sup> Véase Mosquera de Figueroa, *op. cit.*, p. 169.

<sup>78</sup> Este mismo procedimiento del autorretrato burlesco lo llevan a cabo, por ejemplo, Pantaleón de Ribera o Navarro.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el mal de bubas en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

Calíope”.<sup>79</sup> De esta manera, Castillejo lleva a cabo una profunda crítica moral de la literatura y de la política de su tiempo, que tanto conoce por desempeñar en ella puestos de responsabilidad como el de secretario del archiduque, a través de un juego en el que él mismo se otorga un puesto privilegiado y bufonesco al realizar uno de los primeros panegíricos burlescos de la enfermedad y de su remedio en su tiempo fingiendo tenerla, como una historia cercana más y otro de esos chascarrillos de la vida de la Corte, caracterizados por el uso de diversos recursos retórico-estilísticos tan presentes en sus textos humorísticos, especialmente estos suyos antiáulicos como la cosificación, la animalización o la desmitificación del ideal cortesano, de sus habitantes o del propio mito. Y lo hace con distancia, pues el autor, si bien dentro de la Corte, nos presenta una visión de un personaje “descentrado”, es decir, marginado e “invertido” respecto a lo que en este mundo al revés predomina y se considera norma no escrita: la corrupción, el vicio y el favoritismo como factores de una meritocracia grotesca. En el texto de Castillejo, a partir del disparate, se produce, como en otros textos, esa transgresión “de la relación de coherencia y propiedad entre naturaleza del sujeto y atributos o funciones a él asignados”.<sup>80</sup>

Efectivamente, la sífilis, en palabras de Núñez Rivera, “deshumaniza al ser humano, animaliza sus facciones, lo vuelve monstruoso, desfigurado”,<sup>81</sup> como lo hacen otros males y enfermedades áulicos no solo físicamente, sino también moralmente, tales como el amor excesivo a la caza, el ocio, la promiscuidad, la lujuria, la ambición o el ansia de medro, entre otros, además del evidente contenido erótico implícito de la dolencia, coincidiendo con lo que Núñez Rivera califica como “transgresión sexual”,<sup>82</sup> recurrente asimismo en otros textos del salmantino como *La fábula de Acteón*, las *Coplas a la Cortesía* o la *Farsa de la Costanza*. Por citar solo algunos ejemplos, en *La fábula de Acteón* el protagonista, persona de estado, acaba metamorfoseado en ciervo y devorado por bestias de su séquito

<sup>79</sup> Sugiero esta última idea por encontrar un procedimiento afín al de Quevedo analizado por Brioso Santos en su comunicación “El mal poeta dramático en el Siglo de Oro: del *antirretrato* a la figura *satírica*”, en el marco del Congreso Internacional *El Sujeto literario en la modernidad temprana (Córdoba, 24-26 de enero de 2018)*.

<sup>80</sup> Blanca Perriñán, *Poeta ludens. Disparate, perquè y chiste en los siglos XVI y XVII (estudio y textos)* (Pisa: Giardini, 1979), p. 47.

<sup>81</sup> Mosquera de Figueroa, *op. cit.*, p. 169.

<sup>82</sup> *Ibidem*.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

por su apego excesivo a la cinegética;<sup>83</sup> en el *Aula de cortesanos* la Corte es comparada con un mar donde los peces se alimentan unos de otros; y la Cortesía de las *Coplas* es un monstruo *bipolar* a la par que prostituta (“mujer del partido”) que engatusa a los cortesanos a través de sus perniciosas artes de seducción, entre ellas, el no descubrirse y jugar siempre con las apariencias, el ocultamiento, las dobleces y lo ambiguo, lo que, además de tapar la verdadera cara de la Corte, incrementa el deseo sexual<sup>84</sup> y, con ello, la parodia en el texto. Al mismo tiempo, en la tradición antiáulica una de las molestias centrales más denunciadas de la experiencia cortesana es el mal dormir y la pésima alimentación en espacios sucios, insalubres y hacinados y, como hemos comentado, la Corte es comparada a cárceles, sanatorios, hospitales, cuarteles<sup>85</sup> y también burdeles, con la presencia de estas mujeres con “doble personalidad” y reforzada connotación de su condición de ramerías, como lo son la Cortesía, en la que el sentido original de ese concepto brilla por su ausencia, y la Adulación, protagonista del *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, lo que conllevaría un contagio inevitable de la avariosis. Dichas meretrices cortesanas –vocablos, por otro lado, ya prácticamente equivalentes en la época– constituyen una de las fuentes de contagio de mayor riesgo de las enfermedades sexuales, pero también de la propia locura, por ser personajes moral y socialmente invertidos y alejados de toda lógica, y de todas esas afecciones cortesanas que coexisten en el día a día de un ámbito tan viciado y caótico.

<sup>83</sup> Sobre el tratamiento antiáulico de este mito, véase María del Rosario Martínez Navarro, “Locos, pasados por agua, pringados de aceite y finalmente engullidos: el tratamiento burlesco del mito en tres poemas de Quevedo y Castillejo”, *Atalanta: Revista de las letras barrocas*, III, 1 (2015), pp. 97-116; Blanca Periñán, “Castillejo y la materia mítica”, *Voz y letra: Revista de literatura*, XXIV, 1 (2013), pp. 3-20; y Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*.

<sup>84</sup> El personaje de la Adulación, otro de los vicios capitales cortesanos, en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad* de Castillejo se identifica como otra “pública muger” que no se reconoce por ir siempre maquillada y camuflada bajo una indumentaria postiza, entre la que se encuentra un paño de falso color o manto, atuendo que la delata como prostituta (vv. 639-658). En cuanto al simulado cromatismo, véase María del Rosario Martínez Navarro, “La transgresión del cuerpo en la sátira antiáulica española renacentista”, *Atlante. Revue d'études romanes*, V, otoño (2016). Número monográfico *La Parole inconvenante*, coord. Roland Béhar, pp. 52-69, en prensa. Sobre esta costumbre de la época de las “tapadas”, relacionadas con la prostitución, véase Adrián J. Sáez, “«Pata es la traviesa»: la cortesana Estefanía, el engaño mutuo y la sífilis en *El casamiento engañoso*”, *Anales cervantinos*, XLIII (2011), p. 165.

<sup>85</sup> Véase Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*. Campuzano sería uno de estos muchos militares infectados (véanse las dos contribuciones citadas de Sáez al respecto). En el *Diálogo entre el autor y su pluma* esta última recomienda irónicamente al enfermo Castillejo hacerse soldado precisamente para aspirar a medrar, pues en la Corte lo único que le espera es la muerte, y, como sabemos, “tiene” sífilis, al igual que el alférez. La Corte que describe el mirobrigense en el *Aula* sobre todo ya es de por sí un cuartel y un campo militar.



María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

Aunque no hay referencia alguna en la descripción de estos dos personajes alegóricos femeninos de Castillejo a ser padecedoras de la enfermedad, sí por su oficio doblemente cortesano y, tras la estancia en Roma de ambas, probablemente vengán contagiadas, por ser esta la ciudad por antonomasia de la prostitución (*civitas meretrix*), y, junto al uso de afeites y máscaras en el caso de la segunda, podría ser un signo sospechoso de querer disimular sus síntomas y encubrir la cara verdadera y enferma del ámbito al que representan, igualmente infectado.

Por otro lado, encontramos muy interesante cómo Rodríguez Mansilla, en el caso del romance “Al duque de Lerma” de Pantaleón de Ribera, coincide también en fusionar el tratamiento cómico del poema desde la encrucijada de sufrir la lúes —como la padeció también Hutten y la que simula Castillejo— con el discurso áulico, ya que “este elemento autobiográfico y la frágil situación del duque a la que aluden los versos hacen del poema un texto en el cual el lenguaje conceptista, la comicidad y la política están entrelazados de una manera ejemplar”.<sup>86</sup> Entroncaría, de este modo, con el procedimiento que creemos de Castillejo, si bien el del salmantino menos explícito al no incluir aquel receptor cortesano poderoso —a no ser que en una vuelta de tuerca más nos lo imaginemos cosificado bajo la apariencia del elogiado guayaco—, ni los consejos, ni siquiera una certeza en cuanto a su propio padecimiento —lo que le aporta esa condición de poeta bufonco—, pero sí con esa misma actitud de confianza, a la vez que “distendida”<sup>87</sup> y cómica. Según Rodríguez Mansilla, en el poema de Pantaleón hay esa “base autobiográfica que es central, ya que le añade un ingrediente de emoción íntima y sincera, si cabe, en un locutor burlesco que no duda en salirse de sus casillas para alertar a su protector de los peligros que le rondan”<sup>88</sup> y, por ello, se entiende como una escritura-servicio, pues “es su forma de decirle al duque: estoy sufriendo, pero voy a convertir este sufrimiento en una ocasión para hacerte reír, pese a (o con excusa de) narrar mis pesadumbres”, a la vez que le advierte sobre algún peligro o potencial complot (*discreto aviso*), a través de las metáforas de la Corte (*áulico estruendo*)

<sup>86</sup> Rodríguez Mansilla, *art. cit.*, p. 287.

<sup>87</sup> Beccaria Lago, *op. cit.*, p. 210.

<sup>88</sup> Rodríguez Mansilla, *art. cit.*, p. 288.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

como mar y de la caza como vicio áulico,<sup>89</sup> ejes centrales, por otro lado, en la producción anticortesana de Castillejo (*Aula de cortesanos, La fábula de Acteón...*):

*La sífilis se consideraba un mal que llamaba a la jocosidad y su tratamiento literario excluía toda perspectiva que no fuera carnavalesca, salvo que, en el extremo opuesto, el tema se enmarcara en un discurso completamente moralista. Pantaleón se inclina hacia la comicidad, aunque su insistencia en palabras y expresiones que enfatizan el dolor, a sabiendas de que, fuera del texto, dicho dolor existe, abren una ventana hacia el testimonio vital y palpitante de una voz que, a continuación, se aparta del código burlesco y se orienta al discurso áulico.*<sup>90</sup>

En Pantaleón y en Castillejo el uso de la imagen del cazador empedernido, tan entregado a la actividad, funciona a modo de advertencia, pero en Castillejo, al utilizar el mito del príncipe Acteón como símil de su señor, se consume el hecho de ser el noble/rey devorado y despedazado por el poder, lo que, a mi parecer, aparte del sentido paródico de ser el cazador *cazado* (derrocado), le impregna un sentido más dramático, gráfico y de desmitificación del mandamás, al ser las aves de presa signo de poder y de posición social, lo que explica que su muerte corra a cargo de sus propios privados, transformados metafóricamente en “halcones y gavilanes, / y otras bestias plazenteras” (vv. 144-145). En esta misma línea, Ponce Cárdenas señala al respecto:

*Aunque no podamos precisar qué eventos cortesanos aparecen aquí ocultos tras un tenue velo (la referencia al coto de caza real, ubicado en el monte del Pardo, parece esconder cierta alusión a algún suceso acaecido en el estrecho entorno del aula regia), los haces de isotopía que dominan, significativamente, este segundo apartado parecen sugerir una pérdida de favor ante el monarca (Fortuna, destino / rigor, invidia, amenaza, ofensa, odio, rabia, vengativos), apuntando —verosímelmente— hacia una caída causada por un enemigo del linaje de los Sandoval. Si el poderoso opositor de esta familia, en franco declive tras la llegada al trono de Felipe IV, viniera a ser el temido conde-duque de Olivares, no sorprendería a nadie que el poeta afirme —como entre susurros— al poner fin a sus versos: «yo acabo aquí mi romance, / y solamente os*

<sup>89</sup> Rodríguez Mansilla, *art. cit.*, pp. 290 y 293.

<sup>90</sup> Rodríguez Mansilla, *art. cit.*, p. 290.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

*suplico / que muda ceniza sea / después que lo hayáis leído». Las esperanzas de un «pretendiente», tal como él mismo se define, no han de mesurarse más allá de los límites de su discreción, de ahí que éste pida a su protector que el fuego sea el destino último de una composición comprometedora.<sup>91</sup>*

A partir de estas ideas, proponemos una nueva lectura de nuestro *Loor* compartiendo esta clave de relacionar el texto con la denuncia de los males de la Corte y con la sociopolítica del momento, pero en nuestro caso con otra variante y es que Castillejo no avisa al monarca, aquí quizás transfigurado burlescamente en *guayaco*, sino que, por el contrario, es él quien (le) pide auxilio con la plegaria como “infectado” (remedios), probablemente por algún asunto delicado (*pendencias*) en el que se viera envuelto y le expone, como Pantaleón, sus sufrimientos entre burlas y veras (vv. 1-5):

*Guayaco, si tú me sanas  
 y sacas destas pendencias,  
 cantaré tus excelencias  
 y virtudes soberanas  
 dulcemente;<sup>92</sup>*

Por todo lo expuesto, no queremos dejar de mencionar un aspecto que nos llama la atención y es la reiterada alusión en cinco de sus obras (los ya mencionados *Diálogo entre el autor y su pluma*,<sup>93</sup> *La fábula de Acteón*,<sup>94</sup> *el Aula*,<sup>95</sup> *A la Cortesía*<sup>96</sup> y *el Recado falso en nombre de este mismo...*<sup>97</sup>) a los cortesanos como aves rapaces, imagen frecuente en la tradición anticortesana;<sup>98</sup> en concreto, en los dos primeros se aluden como halcones y

<sup>91</sup> Ponce Cárdenas, *art. cit.*, p. 134. El final, a modo de petición de discreción y privacidad del aviso, nos recuerda al cierre del *Aula de cortesanos* de Castillejo, en el que el personaje de Lucrecio pide o promete a su confidente, su tío y cortesano Prudencio, que lo dicho quede/ quedará entre ellos para no ponerle en un aprieto. Este último, instantes después de su primera aparición “en escena”, alude también al carácter privado y secreto de la conversación, aunque no muestra preocupación, pues no cree que sus opiniones negativas y difamatorias dejen a la Corte sin ingenuos candidatos.

<sup>92</sup> P. 337.

<sup>93</sup> Véase verso 21.

<sup>94</sup> Véase verso 145.

<sup>95</sup> Se usa la imagen del neblí en el verso 3245.

<sup>96</sup> Se da a entender en los versos 64-67: “Y dixe: ¿Dó os avéis ido, / Cortesía, a retirar, / que os oye el hombre chillar / y no os hallamos el nido?”.

<sup>97</sup> Castillejo aprovecha ágilmente el propio significado del apellido del destinatario velado como rapaz (Hernando de Corneja, cortesano recién medrado) para hacer todo un repertorio paródico de distintas aves usadas para la cinegética, como sátira de los individuos variopintos que pululan por la Corte.

<sup>98</sup> Véase María del Rosario Martínez Navarro, “Parénesis y metapoésía en la sátira anticortesana en la lírica española del siglo XVII”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, XXXVII (2017). Número monográfico *Controversias en la poesía española de la Edad Moderna (1600-1850)*, ed. Cipriano López Lorenzo y Ana Isabel Martín Puya, p. 14; Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

gavilanes, pues, aparte de representar la ambición como vicio propiamente palaciego, reutilizando este motivo de la cetrería propio de la élite cortesana como es la caza del halcón, se podría relacionar, aunque nos faltan datos para afirmarlo, con aquella facción de los “halcones” encabezada por el Gran Duque de Alba (Fernando Álvarez de Toledo), frente a la de las “palomas” del príncipe de Éboli (Ruy Gómez de Silva), grupos cortesanos enfrentados que buscaban “el favor de Felipe II”.<sup>99</sup> La obra de Castillejo, si bien es un poco anterior a la consolidación de estos dos partidos y las referencias en ella se dirigen principalmente al entorno de la Corte vienesa, donde residió buena parte de su vida como secretario y diplomático, podría estar dando testimonio en clave de lo que ya estaba cociéndose en el ambiente cuando estaba aún en Castilla y de sus preocupaciones y, a lo mejor, hasta posicionarse ideológicamente. No sería la primera vez que lo hiciera, ya que Castillejo pertenecía al séquito afín a Fernando, frente a los partidarios de su hermano Carlos en el cambio de reinado y en la Guerra de los Comuneros –en la que al parecer se vio envuelto– y entre estos últimos se encontraba la Casa de Alba, lo que indudablemente le señalaría de por vida, estando incluso un tiempo “retirado” de la vida pública tras su ingreso en el monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias. Castillejo, como Jorge de Montemayor, Cervantes y tantos otros es un brillante conocedor de las *nuevas de corte*, lo que le permite ser un excelente narrador de los conflictos vitales de su época y, en definitiva, de la vida misma. En su obra es constante la petición y reclamación de mercedes y también en ocasiones del reconocimiento literario a través de la crítica burlesca de la Corte y de situaciones disparatadas, pues este ámbito le produce un resentimiento y una situación incómoda, al mismo tiempo que, como sus contemporáneos, aspira a un mecenazgo y pretende promocionarse, situación de la que él mismo se ríe y ridiculiza. En el *Diálogo entre el autor y su pluma* lo expresa en los versos 21-30:

*El gavilán o halcón  
 por la pluma se mantiene;  
 ella le da el galardón,  
 pues bolando al fin le viene  
 a las manos la prisión.  
 Vos bolando tanto ha  
 cabe la real laguna,  
 por vuestra mala fortuna  
 la noche se os viene ya  
 sin hazer presa ninguna.<sup>100</sup>*

La parodia sería, por tanto, ese elemento que relaja las tensiones inherentes a un gobierno tan complejo y nocivo, según demuestra en el propio poema que nos ocupa, pues, como apunta Reyes Cano, “Castillejo muestra ahora su innegable capacidad para el humor

<sup>99</sup> José Calvo Poyato, “El secretario intrigante”, *Historia y vida*, DXCVII (2017), p. 35.

<sup>100</sup> P. 462.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

intrascendente y liberador, resultado de mirar las cosas desde una óptica disparatada y jocosa, muy próxima al punto de vista del loco literario o bufón cortesano de la época”,<sup>101</sup> aunque difiero en parte con la opinión de que el poeta no haga crítica social, ya que, como hemos dicho, Castillejo al aludir al *mal de bubas* como otro más del *mare malorum* de la Corte, pensamos que está también retratando un panorama satírico de la sociedad cortesana de su entorno y de las buenas maneras esperables. Así, desde los primeros versos se manifiesta ese juego paradójico habitual en el autor buscando provocar un efecto cómico desde el momento en que el elogio del guayaco se produce antes de conocer sus efectos, por lo que “el poema es un anticipo del futuro elogio”.<sup>102</sup> Como en las *Coplas a la Cortesía*, parte de la forma apostrofal o invocación y, de nuevo, haciendo una defensa de la dignidad del castellano, ya que en los versos se aprecia un marcado nacionalismo lingüístico y una alusión a aquel debate candente sobre la cuestión de la lengua y a la polémica acerca de la poesía italianizante,<sup>103</sup> presente en otros poemas suyos como su famosa *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en modo italiano*, *En contradicción de los que escriben siempre o lo más amores* y en las dedicatorias del *Diálogo entre el autor y su pluma* y del *Aula*. Así lo expresa en el elogio (vv. 6-18):

*no por estilo eloqüente  
 ni en lengua griega o romana,  
 sino por la castellana,  
 qu'es bastante suficiente.  
 Que caso que la latina  
 tenga más autoridad,  
 no ay aquí nescesidad  
 de eloqüencia peregrina;  
 y que la aya,  
 no es honra nuestra que caya  
 tal loor en tanta mengua,  
 que la calle nuestra lengua  
 y la agena te la traya.*<sup>104</sup>

<sup>101</sup> Reyes Cano, *art. cit.*, pp. 130-131.

<sup>102</sup> Díez Fernández, *op. cit.*, p. 264.

<sup>103</sup> En relación con este asunto, véase Pedro Ruiz Pérez, “Sobre el debate de la lengua vulgar en el Renacimiento”, *Criticón*, XXXVIII (1987), pp. 15-44.

<sup>104</sup> P. 337.

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

Esta apelación burlesca al latín y al griego, como rechazo reaccionario de la *auctoritas* clásica, de la tradición culta,<sup>105</sup> así como del estilo elocuente (en su opinión, peregrino) para cantar desde la ficción los milagros del guayaco, con la negación “anticortesana” y paradójica de elementos propios de su educación instruida como paje, secretario y humanista, pero desde una sutil ostentación de su saber docto, podría entenderse asimismo como un chiste prebarroco y “moderno” donde se contradice el tópico humanista de la erudición y un nuevo posicionamiento respecto a sus rivales desde la precariedad y como subalterno en relación al señor. De hecho, a partir del verso 19 el poeta “justifica”<sup>106</sup> la alabanza del árbol con otra parodia del recurso de la *auctoritas*, también grotesca, pues Catón el Viejo, entre otros beneficios, recomendaba el uso de la berza, repollo o col para aliviar los síntomas de la embriaguez.<sup>107</sup> En general, las verduras como, por ejemplo, los nabos, los rábanos, las zanahorias o las que aquí se incluyen tienen en el Siglo de Oro una marcada carga cómica por ser alimentos baratos, que provocan gases, otros son laxantes, suelen ser ingredientes de las ollas podridas, como en el caso del *Tractado de la corte de Roma* de Baltasar del Río o en el *Aula* de Castillejo,<sup>108</sup> o incluso tener carga erótica. La sífilis es aludida en el verso 27 como el mal de la juventud, que son quienes intentan ascender, aunque, por otra parte, su remedio mágico era bastante costoso – como lo es el medro en la Corte–, por el lucrativo negocio que se montó en torno a este codiciado potingue. Hay que añadir que la Corte para Castillejo es sinónimo de enfermedad y muerte y ya lo único que puede devolver la salud perdida entre los espinosos pasillos de las aulas y, con él, la esperanza es, jocosamente, el guayaco, antídoto de todos los males que le rodean:

<sup>105</sup> Ruiz Pérez aborda esta polémica sobre la “conveniencia o no del uso del latín” en “La expulsión de los poetas. La ficción literaria en la educación humanista”, *Bulletin hispanique*, XCVII, 1 (1995), pp. 317-340.

<sup>106</sup> Cobos, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>107</sup> Véase Santiago Segura Munguía y Javier Torres Ripa, *Historia de las Plantas en el mundo antiguo* (Bilbao/Madrid: Universidad de Deusto/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009), p. 405. El tema de la bebida lo trata Castillejo en *Despidiéndose del agua, por beber vino* y sobre todo en su célebre poema *Transfiguración de un vizcaíno, gran bebedor de vino*, con los recursos de la metamorfosis y la cosificación, tan presentes en su obra. Reyes Cano señala que Castillejo tiene como referente a Catón por sus consejos agrícolas (véase Castillejo, *Antología*, p. 224, en nota), a la que yo añado la interpretación burlesca que he comentado.

<sup>108</sup> Véase Martínez Navarro, “La transgresión del cuerpo”.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

*Si halló Marco Catón  
 causa de alabar la verça,  
 más la terné yo por fuerça  
 de celebrar con razón  
 la virtud  
 de un árbol que da salud  
 do se tiene por perdida,  
 y a las vezes buelve en vida  
 al mal de la joventud.<sup>109</sup>*

Una nueva justificación paródica e hiperbólica del palo santo se encuentra en los versos 28-36, donde el autor excusa y da “gloria” a la conquista de América, haciendo escarnio de un hecho histórico tan sonado, “en nombre de una comicidad enteramente bufonesca”.<sup>110</sup> Como ya hemos visto, es recurso constante en la composición los juegos de opuestos ridículos y de mitificación y divinización de lo inesperado: ahora lo hace con la Española, lugar de procedencia del guayaco, con la propia España peninsular, en cuanto a que la isla es superior en grandeza y celebridad no solo por ser el primer asentamiento español en el Nuevo Mundo, sino por el mero hecho de disponer del medicamento “de moda”. El políptoton, aquí a la inversa (*Spañola-España*), es uno de los recursos preferidos por el poeta en toda su obra:

*Aunque no diera más parte  
 de gloria en nuestra nación  
 la conquista de Colón  
 que ser causa de hallarte,  
 es tamaña,  
 tan divina, tan estraña  
 ésta, que por ella sola  
 puede muy bien la Spañola  
 competir con toda España.<sup>111</sup>*

El juego, esta vez con la imagen de las Indias Occidentales en contraste con las Orientales y su comercio de especias exóticas, las llamadas finas (el clavo de olor o la canela) y otras plantas aromáticas o con propiedades curativas como el laurel<sup>112</sup> es igualmente risible en los versos 37-45, a partir del elogio hiperbólico del guayaco,

<sup>109</sup> Pp. 337-338.

<sup>110</sup> Reyes Cano, *art. cit.*, p. 131.

<sup>111</sup> P. 338.

<sup>112</sup> Véase, por ejemplo, Cristóbal Acosta, *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias orientales...*, (Burgos: Martín de Victoria, 1578).

María del Rosario Martínez Navarro  
**Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***

mitificado como una panacea, al igual que esas plantas de las *otras* Indias tenidas por divinas. En este fragmento pensamos que se produce, de nuevo, ese elemento reivindicativo a partir del discurso médico que, con la alusión implícita al laurel, símbolo de Apolo y de grandeza, y aprovechando que al dios “se asocia también la curación”,<sup>113</sup> se podría extrapolar al ámbito poético, en una especie de *alter ego* metaliterario del propio Castillejo que reclama su estatus, y, por tanto, cortesano; o bien incluso al militar y político, al simbolizar igualmente esta planta la victoria,<sup>114</sup> y mencionar la vela, llevando a cabo una oposición irónica con esos tintes nacionalistas entre la conquista americana por parte de España, con el guayaco a la cabeza como el tesoro máspreciado y su “gallina de los huevos de oro”, y la de las Indias Orientales, mayoritariamente en manos de los lusos, estigmatizados en la época como presuntuosos, especialmente en cuanto a su caracterización como personajes teatrales. Ares Montes indica precisamente que a los portugueses, aquí antagonistas por posibles alusiones, se les criticaba por su “manía hidalguista”, “arrogancia”, “vanidad y, sobre todo, por su “condición enamoradiza”,<sup>115</sup> esta última compartida por el mismo Castillejo. A este respecto, cabe destacar las cualidades como dramaturgo del salmantino, como bien muestra especialmente en su *Farsa de la Costanza* y en su *Aula*. Rezan así los versos del *Loor*:

*Abaxen los orientales  
 la presunción y la vela  
 con sus clavos y canela  
 y otros mil árboles tales  
 que ay entre ellos,  
 odoríferos y bellos,  
 en aquel vergel d’Apolo;  
 que nuestro guayaco solo  
 vale más que todos ellos.*<sup>116</sup>

<sup>113</sup> Vidorreta Torres, *art. cit.*, p. 315.

<sup>114</sup> Véase Javier Salazar Rincón, “Sobre los significados del laurel y sus fuentes clásicas en la Edad Media y el Siglo de Oro”, *Revista de literatura*, LXIII, 126, 2001, pp. 333-368. Díez Fernández destaca el uso del léxico militar en esta composición (*op. cit.*, p. 265). En el *Aula de cortesanos* está igualmente manifiesto como uno de los campos semánticos principales. Véase Martínez Navarro, *La literatura anticortesana*, pp. 260-269.

<sup>115</sup> José Ares Montes, “Bodas y divorcio del teatro hispano-portugués”, *Dramaturgia e espectáculo. Actas do 1º Congresso Luso-Espanhol de Teatro (Coimbra, 23-26 Setembro 1987)* (Coimbra: Livraria Minerva, 1992), pp. 49-55. Sobre esto, véase también José Manuel Pedrosa, “El ‘otro’ portugués: tipos y tópicos en la España de los siglos XVI al XVIII”, *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal. Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*, VII, 28 (2007), pp. 99-116. Los mismos tópicos se repiten a la inversa en algunos textos portugueses, campo de estudio que estamos explorando en la actualidad.

<sup>116</sup> P. 338.



María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

Es curioso cómo en los versos 46-54 el poeta contrapone el inmenso prodigio del guayaco a otras plantas de dudosa validez curativa o cuyos efectos solo se producen en compuestos, aun siendo poco fiable. Pudiera ser que Castillejo esté aludiendo disimuladamente a esas redes clientelares y relaciones de poder:

*Todas las plantas presciosas  
 de saludables secretos  
 comunican sus efetos  
 ayudadas de otras cosas;  
 de manera  
 que la que más se esmera  
 muy poquitas vezes sana  
 la dolencia más liviana  
 si no le dan compañera.*<sup>117</sup>

Por último, en los versos 55-90 entra en juego la descripción bufonesca y desproporcionada del árbol propiamente dicha y de sus atributos, poniéndolos en parangón con otros ilustres ya conocidos (cedro, palma, laurel y ciprés), de los que destaca una cualidad inherente, recurso recurrente en el poeta.<sup>118</sup> El descubrimiento del árbol americano está representado como un hecho milagroso con una utilísima proyección social ante los numerosos casos registrados de sífilis (*el más crudo / mal que en el mundo se halla*) en ambos continentes. No obstante, el poeta opta por no describir los síntomas y se centra en esa humanización bufonesca del novedoso guayaco, con una alusión a la alabanza del nogal de Ovidio, omitiendo repetir lo ya ensalzado por otros más zalameros y cuidándose de recibir posibles críticas por sus elogios, al ser, por el momento, su futuro incierto; pospone, así, como en el *Aula*, en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, en el *Diálogo entre el autor y su pluma* o en el *Diálogo de mujeres*, el seguir hablando sobre algo aparentemente comprometido. Además, la lisonja es uno de los males de Corte más satirizados en su obra, al ser usada como medio estratégico de petición de mercedes y de ascenso, por lo que es un vicio en el que parece que prefiere no caer:

*Mas vos, guayaco gentil,  
 descubierto nuevamente  
 por bien común de la gente*

<sup>117</sup> *Ibidem.*

<sup>118</sup> Por ejemplo, en el *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*.

María del Rosario Martínez Navarro  
 Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
 Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

*y remedio de cien mil,  
 sin escudo  
 y a solas contra el más crudo  
 mal que en el mundo se halla,  
 do la medicina calla,  
 entráis en campo desnudo.*

*Tiene el cedro por su altura,  
 la palma por su grandeza,  
 el laurel por su nobleza  
 y el ciprés por su hermosura,  
 excelencia;  
 mas llegada en competencia  
 la de todos con la tuya,  
 de tu virtud a la suya  
 ay muy grande diferencia.*

*No me burlo yo contigo  
 como el otro del nogal,  
 pues t'espero liberal  
 en tan gran trance conmigo;  
 porque alcanças  
 tantas prendas y fianças  
 por doquiera ya de amigos,  
 que tienes muchos testigos,  
 sin mí, de tus alavanças.*

*En las quales pongo aquí  
 un silencio por agora;  
 ten mi fe por fiadora  
 de lo que te prometí,  
 porque creo  
 dirán que te lisongeo  
 por irme como me va;  
 hasta ver lo que será  
 no acabo, mas sobreseo.<sup>119</sup>*

### Consideraciones finales

Con el testimonio de Castillejo se refuerza la vigencia de esa “poética de la sífilis” presente durante todo el Siglo de Oro en nuestras letras. Su texto se inserta en esa misma “tradición muy marcada, la del canto de la epidemia venérea o poesía”<sup>120</sup> de esta enfermedad, pero añade un ingrediente de excepción como es la parodia, el humor y un

<sup>119</sup> Pp. 338-339.

<sup>120</sup> Ponce Cárdenas, *op. cit.*, p. 115.

María del Rosario Martínez Navarro  
Cristóbal de Castillejo y el *milagro americano*: el Palo Santo de Indias y el *mal de bubas* en clave bufonesca, política y anticortesana  
Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.*

componente “conscientemente disparatado”,<sup>121</sup> en consonancia con el molde estilístico de grandes autores áureos como Cervantes o Quevedo. Hemos considerado también la relación de esta poesía de elogio irónico al guayaco y al *morbus curialis* con la crítica anticortesana de los vicios y males del aula, de la que fue, junto a fray Antonio de Guevara, adalid, así como con la política, en la que participó ampliamente. El *Loor* se presentaría entonces como un discurso áulico de burla, jerarquizado y autocrítico con la perspectiva de un cortesano oprimido en un ambiente virulento donde se subvierten las formas oficiales, mediante la metáfora del enfermo, bien real o falseado, y socialmente marcado por esa misma dolencia y por pertenecer al otro “bando”, a la vez que doblemente anticortesano, no solo por haber mantenido relaciones carnales con daños colaterales sino también porque quizá, como ejemplo envenenado de tantos otros y muestra de la mala “prensa” de las aulas, lo hiciera con mujeres de dudosa reputación dentro de la misma Corte; y, además, como todo secretario, evidencia el hecho de ser objeto de caídas en desgracia y conspiraciones. En su obra podemos percibir esta extraordinaria actualidad e inmediatez de los temas y acontecimientos más “frescos” e influyentes de su tiempo, que lleva a la literatura a modo de instantáneas de aquello que vivió o simplemente conoció, junto a la utilización de recursos propios de la oralidad y del teatro que le aportan un estilo cercano e inconfundible.

---

<sup>121</sup> Reyes Cano, *art. cit.*, p. 817.